

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5341** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal numero 490/2010, referente al concursado José María Busto Hermosilla, se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 15 de febrero de 2012 a las 11:20 horas en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC:

Bilbao (Bizkaia), 26 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A130005495-1